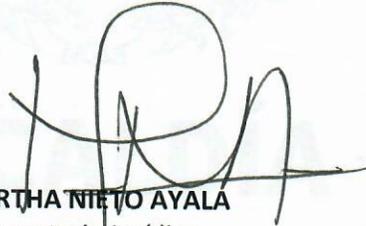


LA SECRETARIA JURIDICA DE CAJCA

CERTIFICA QUE:

MARTHA NIETO AYALA, en calidad de **Secretaria Jurídica de la Alcaldía de Cajicá**, certifico que no se recibieron comentarios u observaciones por parte de la comunidad en el formulario dispuesto en el numeral 2.3.1. Proyectos Normativos del link de transparencia de la sede electrónica de la Alcaldía de Cajicá: <https://cajica.gov.co/proyectos-normativos/#>, con respecto al proyecto de decreto **"por medio del cual se reglamenta el consejo de seguridad y convivencia y se dictan otras disposiciones"**, el cual fue publicado desde el viernes trece (13) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) hasta el martes diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) para la participación de la ciudadanía.

Esta certificación se expide en Cajicá, el miércoles dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).



MARTHA NIETO AYALA
Secretaria Jurídica

Proyectó: Claudia Grisales – Pasante SJUR
Revisó y aprobó: Dra. Martha Nieto Ayala – Secretaria Jurídica

